

# Gobierno del Maule firma convenio con Ministerio de Bienes Nacionales para acelerar la regularización de la propiedad en la región

**En Duao, durante su primera visita a regiones, la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, suscribió junto al Gobernador de la Región del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, un convenio que beneficiará a las familias que estén en proceso de regularización de su propiedad raíz.**



Favorecer a las familias en situación de vulnerabilidad y sectores rurales al agilizar la regularización de títulos de dominio es el objetivo del convenio de colaboración suscrito hoy en Duao, por la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, y el gobernador del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca. Este acuerdo busca establecer un trabajo coordinado entre ambas instituciones para dar respuesta a una creciente demanda en la región.

La firma ocurrió en el marco de la celebración del 50° aniversario de la Corporación Educacional de la Sociedad Nacional de Agricultura SNA Educa, que se realizó en las dependencias del Liceo Agrícola San José de Duao. En la oportunidad, estuvieron también presentes el delegado presidencial de la región, Juan Eduardo Prieto; el seremi de la cartera, Flavio Bazzi; y el jefe de la división de Constitución de la Pequeña Propiedad Raíz de dicho Ministerio, Francisco Leyton.

La Región del Maule tiene una alta demanda por el saneamiento de títulos en

la región del Maule. En los últimos 5 años (2021-2025), en promedio se han ingresado 2.586 nuevas solicitudes anuales, de las cuales el 99,4% corresponden a esta regularización.

A marzo de 2026, la Región del Maule registra 8.104 solicitudes en proceso, equivalente al 12,2% del total nacional, lo que representa un aumento del 92,8% respecto a 2021 y del 3% respecto a 2025, reflejando la creciente presión sobre el sistema y la necesidad de fortalecer la respuesta institucional.

A través de este convenio, el Gobierno del Maule asume un rol clave en la articulación de políticas públicas que permitan acelerar la regularización de la propiedad, apoyar a las familias en la obtención de sus títulos de dominio y avanzar en una gestión más eficiente del suelo fiscal, impulsando proyectos estratégicos para el desarrollo regional.

Además, gracias a este instrumento el Ministerio de Bienes Nacionales también podrá realizar una mejor gestión del suelo fiscal, identificando y disponiendo de terrenos para proyectos estratégicos.

La ministra Parot destacó este hito, expresando que «estoy muy contenta de estar acá en el Maule, donde nací y, por lo tanto, tengo un profundo afecto y orgullo y también un compromiso con traer buenas noticias como la que tenemos hoy. Hemos firmado un convenio que responde



a una necesidad urgente y concreta de esta región: hacernos cargo del gran aumento de solicitudes de regularización de tierra que tienen las personas del Maule. Así estamos avanzando en soluciones reales para miles de familias, que han esperado años para tener certeza jurídica sobre sus tierras y que gracias a este convenio muy pronto, tendrán su título en la mano».

La autoridad de Bienes Nacionales agregó que «Hay un desafío a nivel país en esta materia y en el que estamos trabajando desde el Ministerio, en línea con el Plan de Reconstrucción que anunció anoche el Presidente Kast, que busca poner a Chile en acción, destrabando proyectos, agilizando procesos y poniendo en marcha iniciativas que han estado detenidas por demasiado tiempo».

Por su parte, el gober-

nador manifestó que «valoramos profundamente la importancia de este convenio entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Bienes Nacionales. Estamos muy contentos de trabajar junto a la ministra Catalina Pérez, quien además es maulina y conoce muy bien la cartera, lo que sin duda permitirá avanzar con mayor rapidez. Este acuerdo es clave porque entrega certeza jurídica a las familias; muchas personas inician estos procesos con la esperanza de convertirse en propietarias de sus inmuebles, y eso cambia su calidad de vida. Hoy estamos hablando de cerca de 2.000 familias maquinas que esperan esta regularización, por lo que este convenio va a ser un gran avance. Como Gobierno Regional, estaremos muy atentos para que su implementación comience lo antes posible».

El delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, explicó que «este convenio responde a una necesidad urgente de nuestra región. Hoy estamos dando un paso concreto para acelerar la regularización de la pequeña propiedad raíz y entregar mayor certeza jurídica a miles de familias maquinas, especialmente en sectores rurales y más vulnerables. Sabemos que existe una alta demanda y un rezago importante, por lo que esta alianza entre el Ministerio de Bienes Nacionales y el Gobierno Regional, nos permitirá fortalecer la gestión del territorio, optimizar los procesos y avanzar con mayor rapidez en soluciones reales que impacten directamente en la calidad de vida de las personas.»

